



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Disposición

Número: UNM-DHYCS 01/21

Ciudad de MORENO
Jueves 28 de abril de 2021

Referencia: Aprobación de programa Semiótica (3232)

VISTO el Expediente N° UNM: 0000803/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 05/17, se aprobó el Programa de la asignatura: SEMIÓTICA (3232) del ÁREA: LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2017.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.
Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 29 de diciembre de 2020, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021, la Disposición UNM-DHYCS N° 05/17.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el programa de la asignatura: SEMIÓTICA (3232) del ÁREA: LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA, correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del 2021 que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

Disposición UNM-DHYCS N° 01/21

Mg. Roberto C. MARAFIOTI
DIRECTOR-DECANO
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Disposición

Número: UNM- DHYCS 01/21

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO **PROGRAMA DE ASIGNATURA: SEMIÓTICA (3232)**

Carrera: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM- R 38/61)¹

Área: Lingüística y Semiótica

Trayecto curricular: Ciclo de Estudios Generales

Período: 5° Cuatrimestre - Año 3

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas Vigencia: 1er cuatrimestre de 2021 Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: Regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Mg. Roberto Marafioti

Programa elaborado por: Dra. Cecilia Tallatta

FUNDAMENTACIÓN

El presente curso de grado se propone introducir al estudiantado en el dominio de los estudios semiológicos, semióticos y de la discursividad recuperando, como itinerario de conocimiento, el propósito esbozado para la semiología por Roland Barthes de "entrar en la cocina del sentido", es decir, de introducirse en el estudio de la significación en la vida cotidiana. Retomar este proyecto en el marco de la formación en la Licenciatura en Comunicación Social -que asume como orientaciones la comunicación científica y la producción multimedial- invita, por un lado, a un recorrido que posibilite a quienes cursan la asignatura colocarse en posición de lectores y productores críticos de discursos particulares atendiendo a sus condiciones de producción, circulación, apropiación y efectos, como así también a la complejidad de los procesos de producción de sentido de los mensajes multi- y trans- media. Por otro lado, la inscripción de esta asignatura en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales permite entablar un diálogo con disciplinas y saberes de estas áreas de conocimiento que han recuperado para sí la reflexión sobre los lenguajes, signos y discursos sociales presentes en el entramado social, los procesos de socialización, sociabilidad y subjetivación como la antropología, la sociología o la filosofía política, entre otros.

Por ello, en este curso nos proponemos: (a) ubicar distintas tradiciones fundantes de los estudios semióticos, (b) situar desarrollos contemporáneos fructíferos para el análisis de la discursividad social y de mensajes particulares, y (c) señalar derivas que los estudios

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1545/12

semióticos han tenido en otras disciplinas y campos de conocimiento de las ciencias humanas y sociales. En esta dirección, la bibliografía busca tanto brindar herramientas conceptuales para la reflexión y proveer un vocabulario propio del dominio de los estudios semióticos como así también invitar al análisis de distintos materiales culturales que faciliten la comprensión y apropiación de los conceptos principales por parte de los y las estudiantes. La selección de textos previstos prioriza la lectura "de primera mano" de autores fundantes del campo. No obstante, se incluyen también textos que buscan clarificar algunas de estas formulaciones, con el objeto de facilitar su comprensión. Al finalizar el detalle de cada unidad en el apartado "C" se indican los conceptos centrales que se espera que sean comprendidos por los y las estudiantes.

OBJETIVOS GENERALES

- Introducir los fundamentos de las teorías semióticas con relación al análisis de los discursos sociales.
- Conocer los soportes teóricos de la semiótica y reconocer las distintas vertientes de la semiótica contemporánea.
- Comprender los supuestos de la teoría semiótica de análisis de los discursos sociales.

CONTENIDOS MÍNIMOS

El signo. Lengua y Discurso. Géneros primarios y secundarios. Diferentes supuestos de la semiótica y la semiología. La tradición francesa y anglosajona. Semántica, sintaxis y pragmática. La teoría de los actos de habla. Actos locutorios, ilocutorios y perlocutorios. El sujeto en la lengua. La enunciación. Enunciado y enunciación. Modalidad y dictum. Modalidades de mensaje de enunciado y de enunciación. Subjetivemas. Implícitos. Enunciados supuestos y referidos.

PROGRAMA

UNIDAD I: Los signos. Inicios, tradiciones y actualidad de la semiótica

Las características del signo lingüístico, la noción de valor y la fundación de la semiología en Saussure. El signo ideológico según Voloshinov: caracterización, acentuación y luchas sociales. El signo triádico en Peirce, la semiosis y la segunda tricotomía: ícono, índice y símbolo.

Bibliografía obligatoria:

Saussure, Ferdinand de (2001), "Objeto de la lingüística", "Naturaleza del signo lingüístico" y "El valor lingüístico", en *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Benveniste, Emile (1974), "Semiología de la lengua", en *Problemas de lingüística general*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Volóshinov, Valentín (2009), "El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje" y "Problemas de la relación entre las bases y las superestructuras", en *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Peirce, Charles Sanders (1974), *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Selección de capítulos).



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Disposición

Marafioti, Roberto (2005), "Etapas, categorías y conocimiento" y "Gramática semiótica", en *Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Biblos.

UNIDAD II: Texto, discurso y enunciado. Herramientas y estrategias del análisis del discurso

La semiótica del texto y su relación con el poder en Barthes. El análisis de discursos publicitarios: estrategias enunciativas según Maingueneau y López; connotación, denotación y funciones del mensaje verbal en Barthes; la construcción del destinatario en Maingueneau y Eco.

Bibliografía obligatoria:

Barthes, Roland (2003), "La lección inaugural", en *El Placer del texto y la lección inaugural*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Maingueneau, Dominique (2007), "Discurso, texto, enunciado" en *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Barthes, Roland (2009), "Retórica de la imagen", en *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Buenos Aires: Paidós.

Maingueneau, Dominique (1980), "La Enunciación", en *Introducción a los Métodos del análisis del discurso. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette.

López, Mabel (2009) "La dimensión enunciativa", en María Ledesma y Mabel López (Comps.) *Comunicación para diseñadores*. Buenos Aires: Ediciones FADU-Nobuko.

Eco, Umberto (1987), "El lector modelo", en *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.

UNIDAD III: Discursos sociales. El análisis de la dimensión histórica de la producción discursiva

Caracterización de los géneros discursivos como prácticas sociales. Definición y "doble hipótesis" sobre los discursos sociales en Verón; transformaciones históricas en los procesos de producción de sentido. Discurso social y hegemonía según Angenot.

Bibliografía obligatoria:

Carranza, Isolda (2012), "Los géneros en la vida social: la perspectiva fundada en las prácticas sociales", en Martha Shiro, Patrick Charaudeau y Luisa Granato (eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Verón, Eliseo (1993), "Discursos sociales" y "El sentido como operación discursiva", en *La semiosis social I. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

Verón, Eliseo (2001), *El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires, Norma (Selección de capítulos).

Steimberg, Oscar (2013), "La mediatización puesta en escena", en *Semióticas. Las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Angenot, Marc (2010), "El discurso social: problemática de conjunto", en *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

UNIDAD IV: Discursividad social y performatividad. La producción de subjetividad en la contemporaneidad

Lenguaje y performatividad en Austin. El concepto de "formaciones discursivas", la producción de sujetos y subjetividades desde la perspectiva de Foucault. El concepto de "tecnologías de género" y los discursos de la industria cultural según de Lauretis. La cultura visual y la modulación de las costumbres.

Bibliografía obligatoria:

- Foucault, Michel (1969). "1. Las unidades del discurso" y "2. La formaciones discursivas", en *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Austin, John L. (1998). "Conferencia I y II", en *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- De Lauretis, Teresa (1996). "La tecnología del género" en *revista Mora* N° 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet.
- Arfuch, Leonor (2009), "Ver el mundo con otros ojos. Poderes y paradojas de la imagen en la sociedad global". En Arfuch, L. y Devalle, V. (comps), *Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global*. Buenos Aires: Prometeo.

UNIDAD V: Derivas semióticas en la teoría social y cultural

El mercado lingüístico y la legitimidad para la producción discursiva según Bourdieu. El concepto semiótico de cultura en Geertz. Características del semiocapitalismo según Berardi. Sarlo y las transformaciones de los órdenes público, privado e íntimo.

Bibliografía obligatoria:

- Bourdieu, Pierre (1985), "La producción y la reproducción de la lengua legítima", en *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Geertz, Clifford (2003), "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Fasano, Patricia (2014), "Enredada. Dilemas sobre el proceso etnográfico de investigación de un chisme y su publicación", en Rosana Guber (comp), *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos en el campo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Berardi, Franco "Bifo" (2017), "La genealogía estética de la globalización", en *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Sarlo, Beatriz (2018), "Un mundo figurado", "Sociedad escandalosa" y "La hipérbole", en *La intimidad pública*. Buenos Aires: Six Barral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que identifiquen los fundamentos de las teorías semióticas y las distintas tradiciones de la semiótica contemporánea.
- Que desarrollen una mirada crítica sobre los discursos contemporáneos a partir de la adquisición de distintas estrategias y herramientas de análisis.
- Que reconozcan diferentes derivas de la reflexión sobre la discursividad social en las ciencias sociales y humanas.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Disposición

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La materia se dictará en clases teóricas y teórico-prácticas, esta última modalidad incluirá actividades de análisis y ejercitación en clase.

En el transcurso de las primeras semanas de clase, y con la guía del cuerpo docente, las/os estudiantes elegirán un tema de investigación a partir del cual construirán un corpus a analizar durante la cursada.

EVALUACIÓN y APROBACIÓN:

La evaluación se incorpora como un aspecto crucial del aprendizaje en la medida en que exige regularidad en las lecturas y su empleo productivo. Se prevé tiempo destinado a la lectura dentro de la carga horaria de la materia. Durante el cursado de la materia se realizarán tres evaluaciones de distinta modalidad.

- un parcial individual al finalizar la Unidad 1.
- un trabajo práctico domiciliario individual al finalizar la unidad 3.
- una monografía domiciliaria de entre 2 y 3 integrantes al finalizar la unidad 5.

Son condiciones generales para obtener la acreditación con promoción directa:

- Aprobación con un mínimo de 7 (siete) puntos en cada instancia de evaluación parcial.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en el plan de estudio.
- Cumplimentar la asistencia obligatoria del 75% de las clases dictadas.

Son condiciones generales para obtener la acreditación con examen final:

- Aprobación de las instancias de evaluación propuestas durante la cursada con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en el plan de estudio.
- Cumplimentar la asistencia obligatoria del 75% de las clases dictadas. El examen final comprende la totalidad de los temas desarrollados durante el dictado de la materia y la bibliografía obligatoria.

Se prevé un examen recuperatorio al final del cuatrimestre para aquellos/as estudiantes que resulten aplazados o ausentes en hasta 2 (dos) exámenes parciales. En el caso de los ausentes con certificado médico que se presenten al recuperatorio, podrán acceder a la promoción directa siempre y cuando obtengan 7 (siete) en cada instancia de evaluación.